



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día viernes 20 de julio del 2023 a las 09:00 horas, por los miembros del Consejo de la Junta Parroquial Rural de Sabanilla Cantón Pedro Carbo, Provincia del Guayas.

A los 20 días del mes de julio, siendo las 09:00 horas se reúnen los miembros de la Junta Parroquial para reinstalar la sesión Ordinaria 005, convocada en legal y debida forma, Toma la palabra el señor Presidente quien expresa: Buenos días con todos, señores vocales buenos días, bienvenidos a esta sesión extraordinaria la cual vamos a reinstalar la sesión ordinaria que fue suspendida el viernes 07 de julio del 2023, por cuanto no había garantías para la ciudadanía, dentro de este punto también doy la bienvenida al Ing. Joaquín Gutiérrez, a quien se le concedió la participación ciudadana dentro de la silla vacía de acuerdo a las normas vigentes y continuando con el punto en que quedo suspendida la sesión, está a consideración de ustedes el tercer punto, señores vocales y señor de la participación ciudadana, este punto con respecto al orden del día. **ING JOAQUIN GUTIERREZ.** - Pido la palabra señor presidente. **PRESIDENTE.-** Tiene la palabra. **ING JOAQUIN GUTIERREZ.-** Señor presidente, señores vocales buenos días, la participación ciudadana es un derecho que se rige por diferentes normas, pero principalmente por la Constitución de la Republica, hoy esta sesión es de interés general que esta considerado en temas de la participación ciudadana porque nos va a beneficiar a todos, entonces como se va a conformar las comisiones, hay que trabajar para presentar informes a los miembros de la Junta Parroquial, comisiones que tienen que ser conformadas de la mejor manera. **SECRETARIO.-** Señor presidente, señores vocales, una vez puesta a consideración de los señores vocales corresponde constatar el quorum reglamentario, que se reinicie pero constatado el quorum reglamentario, ya una vez constatado el quorum reglamentario tiene la palabra el los señores vocales, si no lo han hecho tiene la palabra el señor de la Silla Vacía, es una norma constitucional en la carta de los derechos humanos, hecha esta explicación entonces usted puede conceder la palabra señor presidente. **PRESIDENTE.-** Constate el quorum señor Secretario. **SECRETARIO.-** Esta constatado el quorum reglamentario. **VICEPRESIDENTA.-** Solo está la firma, pero no dijo se reinicia o se instala. **SECRETARIO.** - Es lo que manifestó el Presidente, efectivamente les ha indicado, con esta explicación el señor ha pedido la palabra, es usted la autoridad ejecutiva. **PRESIDENTE.-** Continúe conciudadano de la silla vacía. **ING JOAQUIN GUTIERREZ.-** Muchísimas gracias señor Presidente, continuando respecto como le decía las comisiones a conformarse podían estar de mejor manera posible y que bueno que en este caso se ha tomado en cuenta a la



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



comunidad, para que también forme parte y tenga conocimiento ya que esto nos beneficia a todos, para que a futuro no haya ningún tipo de inconvenientes, comisiones que tienen que ser conformada de la mejor manera conciudadanos que viven en la Parroquia, que sufrimos las necesidades insatisfechas de las obras publicas de los diferentes recintos, sectores de nuestra Parroquia, el pueblo participa en la toma de decisiones del GAD Parroquial como goza en derecho, y debo felicitar al señor Presidente, señores vocales por cumplir con la participación ciudadana, razón por la cual quiero poner a disposición la conformación de las comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sabanilla, con un vocal y dos ciudadanos que vayan a trabajar por la Parroquia Sabanilla, que vayan a trabajar con responsabilidad porque de eso se trata para que hagan uso de voz y voto establecido en las normas, las comisiones queden establecida de esta manera le presento y pido señor Presidente que por secretaria de lectura, muchísimas gracias señor Presidente señores vocales. **PRESIDENTE.** - Señor Secretario por favor de lectura con respecto a las comisiones que ha presentado el señor de la Silla Vacía, **SECRETARIO.** - Comisiones Mesas Excusas y Calificaciones, primer miembro, Rafael Herrera Santana, segundo miembro Odalia Peñafiel, tercer miembro, Cristhian Bone. Comisión de Calificación y Presupuesto, primer miembro señor Jorge Barahona Rizzo, segundo miembro Eddie Camacho, tercer miembro Jhonny Plúas Jaramillo. Comisión de Infraestructura, Obras Publicas y Vialidad, presidente Eddie Camacho, segundo miembro señor Jorge Barahona, tercer miembro Johanna Salazar Salazar. Dentro de este punto debo manifestar señor Presidente, señores vocales que hubo una reforma al nombre de la comisión propuesta por la señora Vicepresidenta y moción apoyada por los señores vocales, Camacho y Barahona. Comisión de Fiscalización señora Odalia Peñafiel, señor Rafael Herrera, señor Félix Alvarado, comisión de Equidad y Genero, señora Ivonne Plúas, señora Odalia Peñafiel y señor Luis Alvarado, esta es la propuesta presentada señor Presidente, señores vocales. **PRESIDENTE.** - Hay alguna moción con respecto a esta propuesta que ha hecho el ciudadano de la Silla Vacía. **VOCAL ODALIA PEÑAFIEL.** - Apoyo la moción. **PRESIDENTE.** - Hay una moción presentada. **VICEPRESIDENTA.** - Pido la palabra señor Presidente. **PRESIDENTE.** - Por favor más respeto señorita, estoy manifestando el señor Secretario está dando lectura a lo expuesto por el ciudadano de la Silla Vacía, entonces ya hay una moción presentada. **PRESIDENTE.** - Tiene la palabra. **VICEPRESIDENTA.-** Yo mociono, haber no mociono, si no que doy a conocer como se dijo en la sesión anterior es verdad yo hice la modificación, donde dije que la elección de las comisiones que se van a elegir es, les voy a dar lectura a lo de la sesión anterior, buenas tardes con todos los presentes, antes de aprobar el orden del día pido la palabra señor Presidente, en referencia al orden del día que está en la convocatoria y no especifica



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



las comisiones que se van a elegir, mociono y sugiero se modifique el tercer punto que textualmente dice en la convocatoria, conformación de las comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla del cantón Pedro Carbo conformidad al cuarto inciso del artículo 327 del COOTAD, mociono que se cambie conformación de comisiones permanente y ocasionales, Comisión de Mesa, Excusa y Calificaciones, Comisión de Planificación y Presupuesto, Comisión de Infraestructura, Obras Públicas, Vialidad, Ambiente y Producción, Comisión de Fiscalización, Comisión de Equidad y Género, Comisión Espacial de Festejos por Emancipación Política, comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla, establecido por el artículo 327 del Código Orgánico Territorial de Economía y Descentralización COOTAD, amparándome también en el artículo 82, 83, 84 y 85 del reglamento interno y del debate de la Junta Parroquial Sabanilla, cantón Pedro Carbo provincia del Guayas, aprobado el primer debate el 30 de enero del 2015 y aprobado el segundo debate por unanimidad de votos el 13 de febrero del 2015, rectifico mi moción que se cambien estos puntos del orden del día, señor Presidente, señor Secretario y compañeros vocales en la sesión anterior se aprobó el orden del día donde se aceptó, donde usted se abstuvo en votar, donde la señora Odalia dijo no a favor, pero los otros tres vocales dijeron a favor de mi moción, es por ende que a inicio de la sesión le dije que por favor se lo establezca, se reinicie la sesión en base a lo que ya se aprobó en la sesión anterior, es decir que lo de la Silla Vacía no procede porque tampoco fuimos notificados ni tampoco se dio a conocer la aprobación del orden del día, necesitamos que usted ahorita nos dé una solución o se suspenda por unos minutos la sesión mientras dialogamos y llegar a un consenso, por que no podemos seguir dando más alaruge a esta situación ya que cada uno de los vocales necesitan trabajar en base a cada una de las comisiones. **PRESIDENTE.** - Es que eso es lo que estamos haciendo señorita vicepresidenta estamos haciendo eso en base a la propuesta que ha dado el ciudadano, las comisiones están en base a eso no entiendo cual es el malestar de parte suya porque el señor Secretario lo leyó y dio a conocer, quienes van a integrar cada una de las comisiones, por eso hay una moción por parte de la compañera Odalia Peñafiel. **VICEPRESIDENTA.-** Le repito señor Presidente y disculpe que le interrumpa yo pedí la palabra antes de que ella hablara no se me concedió y por ende aquí también tengo donde es el reglamento donde habla de como se elige las comisiones y si usted desea puede llamar ahorita a consultar con algún abogado de hay mismo de Conagopare, para que vea que lo que usted esta haciendo no es procedente, porque una vez aprobado el orden del día no se pueden agregar mas puntos. **PRESIDENTE.** - Nadie está agregando más puntos. **VICEPRESIDENTA.-** Tiene el punto de la silla vacía, las personas que usted esta cogiendo ellas tampoco están aquí como van a saber que ellas quieren y aceptan



Gobierno Autónomo Descentralizado *Parroquial Rural Sabanilla*

CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



integrar alguna comisión sin tener algún tipo de conocimiento, entonces creo yo que esto no procede, suspenda por unos minutos para dialogar y llegar a un consenso o simplemente elegimos solamente en base como dice el reglamento que son dos vocales y alguien representante de la comunidad pero no está, porque no se invitó de pronto al Consejo de Planificación. **PRESIDENTE.** - Aquí están los dos vocales o elegimos, lo otro sería elegir los dos vocales y dejamos como lo han hecho en otras Parroquias a la ciudadanía porque aquí está claro. **VICEPRESIDENTA.** - Lo otro es que el no puede venir a mocionar porque esto es algo interno que solo tenemos que elegir los vocales de la Junta, usted sabe quienes son la Junta, quien es la Junta los cinco somos la Junta, él puede pedir, pero en base a la comunidad, elegir al miembro de la comunidad no presentar las ternas del GAD Parroquial, las ternas las presentamos nosotros señor Presidente. **PRESIDENTE.** - Señor Secretario por favor acote en base a lo que dice la ley. **SECRETARIO.-** Señor Presidente, señores vocales les voy a pedir, yo no quiero cometer una violación constitucional al emitir algún criterio que de pronto no va a ser del gusto de la mayoría de aquí presente y como usted me lo pide es solamente como una sugerencia, el tema constitucional y lo establecido en los derechos humanos tiene que cumplir usted, los señores vocales y los ciudadanos y si alguien pretende violentar, vulnerar un derecho establecido en un tratado internacional, en la constitución en las leyes, le pido señor Presidente yo tengo dos hijos y yo no quiero cometer un error yo le pido me excuse de emitir algún comentario con respecto por que son ustedes los que tienen que tomar la decisión o respetan la carta de los derechos humanos, la participación ciudadana o se la niegan es de ustedes, no me pidan por favor a mí, yo lo que si le puedo sugerir señor Presidente y señores vocales que no es mi papel si no de asistir a la Junta en este momento es que al menos conforme la comisión de festejos por cuanto ustedes tienen el 7 de agosto, estamos hoy día 20 tiene 17 días para rendirle homenaje a la Parroquia, si ustedes me piden un criterio, yo lo que les podría manifestar con el respeto de ustedes, ustedes son los que deciden señores vocales al menos conforme la Comisión Ocasional de Festejos, para que lleve adelante un evento que vaya a realizarse a efectos de que vaya a honrar la Parroquia y el resto pues ya depende de ustedes pese a que existe una moción presentada y apoyada, pero repito eso ya les corresponde a ustedes señores vocales si cumplen o no con las normas de Participación Ciudadana, en eso me excuso solamente mi sugerencia es al menos trabajen en el tema de Comisión Ocasional de Festejos para le brinden el respeto que merece la Parroquia, nada mas señor Presidente, señores vocales. **VICEPRESIDENTA.** - Pido la palabra. **PRESIDENTE.** - Tiene la palabra. **VICEPRESIDENTA.-** Acogiéndome a las palabras del señor Secretario si recordamos en la sesión anterior, antes de que al señor llamaran a presidir a donde



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



estábamos todos nosotros y hacer uso de la silla vacía yo también por tres ocasiones pedí la palabra, porque no procede vuelvo insisto una vez aprobado el orden del día no se puede agregar ni enmendar o eliminar ningún punto, es por ello que yo sigo mocionando y le hago mi observación y también propongo mi moción de que se elija aquí solo los integrantes de la Junta para las comisiones, luego si desea convocamos una asamblea publica y elegimos a miembros de la comunidad.

PRESIDENTE. - No entiendo por qué se complican tanto al momento de elegir las comisiones, ya hemos pasado demasiado tiempo, las comisiones están basadas a que cada uno de ustedes van a recibir sus comisiones y van a empezar a trabajar en base a las competencias de sus comisiones, el señor Secretario dio lectura que la Comisión de Mesa, Excusa y Calificaciones sea integrada por quien les habla y por el segundo miembro de los vocales la señora Odalia Peñafiel, la comisión de Planificación y presupuesto está considerado el señor Jorge Barahona y el señor Eddie Camacho, la comisión de Infraestructura, Obras Publicas y Vialidad por Eddie Camacho y como segundo miembro Jorge Barahona, la comisión de Fiscalización la señora Odalia Peñafiel y quien les habla Rafael Herrera, la comisión de Equidad y Género, Ivonne Plúas y Odalia Peñafiel y yo quería, estoy en toda la facultad de delegar para la comisión Ocasional de Festejos, para que usted señorita Vicepresidenta sea la Presidenta de esa comisión y el señor Eddie Camacho sea el Vicepresidente de esa comisión.

VICEPRESIDENTE. - Señor Presidente agradezco la consideración pero una vez mas le digo, no se lo digo en la forma personal no se mis compañeros pero creo yo, no tengo nada en contra de don Joaquín, pero creo yo que la ciudadanía mocionar a la ciudadanía, pero que dentro de la Junta nosotros que somos los cinco, nosotros deberíamos presentar la terna.

PRESIDENTE. - Pero esta presentada, es un ciudadano que solicito la silla vacía, el ya hizo la propuesta, en ustedes esta.

VOCAL EDDIE CAMACHO. - Pido la palabra.

PRESIDENTE. - Tiene la palabra señor Eddie.

VOCAL EDDIE CAMACHO. - Como estábamos diciendo ese día de la sesión en Buena Fe, nosotros alzábamos la mano y pedíamos la palabra que nunca nos dieron era por que para decir que el señor Joaquín, ya habíamos dado el punto de orden y entonces ya después va agregar eso y ya después no se podía, entonces eso era nosotros lo que tenemos, no se que paso si se equivocaron por que eso era antes de aprobar el punto del orden de ese día.

PRESIDENTE. - Aquí estamos para resolver no para hablar cosas.

VOCAL ODALIA PEÑAFIEL. - Pido la palabra

PRESIDENTE. - Tiene la palabra señora Odalia.

VOCAL ODALIA PEÑAFIEL. - Compañeros a mí me da pena que en cada reunión escuchamos esto, no hay ningún acuerdo, me disculpan compañeros yo lo único que les pido a ustedes es que trabajemos juntos en comunidad que nos apoyemos todos porque todos tenemos que estar unidos para poder trabajar, si dicen que hay un error cometido, todos cometemos errores nadie es perfecto en esta vida,



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



entonces solucionemos ya esto por que como dice el señor abogado nosotros ya estamos a cuantos días de que nos falta para hacer el festejo a nuestra Parroquia y que es que nos queda tenemos que solucionar lo que necesitamos en nuestra Parroquia, pero dejémonos ya de esto, de verdad que a mi me da pena no soy ninguna mujer estudiada soy una ignorante como dice la gente que me llaman, a mi me tienen puesto nombre créamelo que me da pena por que nunca he estado en esto y a mi edad me da mucha pena y yo se las personas quienes lo han dicho, que soy la perra fiel del ingeniero, que soy la vieja habladora pero señores si yo lo que he dicho es la verdad, habladora me pusieron por que yo les dije allá en los adultos mayores que habíamos encontrado un basurero en la Junta y les consta a ustedes que es la realidad soy una persona adulta mayor, compañeros por favor tomen la solución, resuelvan como les dije yo no sé tanto de esto pero aquí tenemos que tener valores para nuestra Parroquia, para que haya un progreso pero si vamos a estar así desunidos como vamos a progresar, ustedes quieren progreso para su Parroquia. **VOCAL JORGE BARAHONA.** - Pido la palabra señor Presidente. **PRESIDENTE.** - Tiene la palabra. **VOCAL JORGE BARAHONA.** - Yo le voy a rectificar compañera Odalia, hay esta la compañera Ivonne el compañero Camacho que no escucho lo que dijo el ingeniero, nosotros aquí no estamos para nadie perjudicar nosotros queremos trabajar por el bien de la Parroquia para salir adelante, pero a mi lo que no me gusto ese día lo que me dijo el ingeniero, me dijo que no había personas capacitadas. **PRESIDENTE.** - Con perfil, que es muy distinto a lo que usted esta diciendo. **VOCAL JORGE BARAHONA.-** Yo tengo tercer año de colegio, no se la compañera Odalia, el compañero Camacho y ese día yo le digo la verdad por eso yo me sorprende la comisión que me están dando por que así como dijo ese día, nosotros no estamos en contra de nadie, nosotros lo que queremos es trabajar, yo por mi parte yo soy una persona que labro la tierra no es de decir que yo ya por que vengo aquí, yo no aquí nosotros lo que queremos es trabajar, ingeniero nadie le está haciendo mayoría. **PRESIDENTE.-** A buena hora que tu tocas ese tema y para no salirnos de contexto las comisiones ya están planteadas ya hizo la propuesta el ingeniero Gutiérrez ya depende de ustedes y está en consideración ya hay una moción presentada por parte de la señora Odalia, lo que queremos aquí es trabajar y como se los dije la Comisión Ocasional de Festejo yo propongo que la integre usted señorita Vicepresidenta y el señor Eddie Camacho, entonces de esa manera ya estemos con tanto dilema con respecto a estas comisiones y desde ya delegar a cada uno de ustedes y empezar a trabajar, no nos compliquemos más por favor lo único que les pido a ustedes es ya resolver este tema. **VOCAL EDDIE CAMACHO.** - Pido la palabra. **PRESIDENTE.** - Tiene la palabra. **VOCAL EDDIE CAMACHO.-** Usted nos dice que ya quiere, como dice la compañera Odalia que ya esta corto el tiempo y ese corto tiempo no es de nosotros



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



es del Presidente por que hace rato nosotros pedimos elegir las comisiones pero mire ahorita como estamos apretados, y no vamos a elegir por es solo una propuesta y estamos los cinco que tenemos que dar la propuesta no una sola persona, por que usted dice que ya esta hay, esto se elije entre todos y como dijimos la otra vez reunámonos primero y después hacemos las cosas se dijo o no señora Odalia y que paso usted dice que estamos unidos, pero el Presidente tiene que llamarnos a nosotros para hacer eso gracias. **PRESIDENTE.** - Entonces que hacemos como resolvemos con respecto a esto ya no podemos dar mas alargue a esto, estamos ya con las festividades prácticamente a la vuelta de la esquina entonces por su experiencia, ya Ivonne tiene experiencia con respecto a lo que es festividades, usted también señor Edder Camacho, entonces yo propongo que ustedes integren esa comisión de festejos. **VICEPRESIDENTA.** - pido la palabra señor Presidente. **PRESIDENTE.** - Tiene la palabra. **VICEPRESIDENTA.** - Se habla de la comisión de festejos, creo que todos tienen conocimientos que para hacer el proceso hay que hacerlo por compras públicas, estamos contra el tiempo usted tiene algún tipo de solución ya tiene usted algún proveedor. **PRESIDENTE.** - No, me imagino que ustedes ya han de tener proveedores, entonces aquí estamos es para darle solución a esto, a partir de hoy se va a enviar los oficios a las instituciones, al distrito de educación. **VICEPRESIDENTA.** - Hoy tuve otra reunión con Américo Veintimilla, donde me dejo bien en claro que si hoy no se hacia llegar el oficio no nos iba a permitir por cuestión de tiempo. **PRESIDENTE.** - Entonces no perdamos tiempo, la programación. **SECRETARIO.** - Con el permiso de ustedes señores si lo permiten, yo vuelvo y les manifiesto lo siguiente, no voy a decir nada solamente voy a darle lectura a lo que establece las normas no lo tomen como que si o como que no, vuelvo y repito no estoy con el animo de recibir ninguna sanción o acción, el articulo 95 de la constitución determina que la ciudadanas y ciudadanos en forma individual y/o colectivo participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificaciones gestión de los asuntos públicos la misma norma constitucional en el articulo 425 prescribe que el órgano jerárquico de la aplicación de la norma será el siguiente, la Constitución, los tratados y convenios internacionales las leyes orgánicas, las leyes ordinarias, las normas regionales, las leyes distritales, los decretos reglamentarios, las ordenanzas de acuerdos y resoluciones que es lo que le compete a la Junta Parroquial en este caso porque el municipio esta sobre la Junta y es la que emite las ordenanzas y el articulo 311 del COOTAD manifiesta que la norma legal señor Presidente, el artículo 311 del Código Orgánico de Organizaciones Territorial Autonomía y descentralización prescribe Silla Vacía, las sesiones de los Gobiernos Autónomo Descentralizados son públicas y habrá un espacio una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función a los temas a tratarse con el propósito a participar en el



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



debate y en la toma de decisiones en asuntos de intereses general, la persona que participe con el voto será responsable administrativa, civil y penal en el ejercicio de este mecanismo de Participación Ciudadana, que nos dice la norma, que se habla de un interés general en el 37 y 38 que hay deber de solidaridad, significa que el ciudadano que ocupa la Silla Vacía no es que yo vengo me siento y me fui, si no que hay una responsabilidad, cuando el 311 aquí hay una silla vacía en ese momento constitucionalmente si nosotros hablamos de las Normas Interamericanas de Derecho la participación ciudadana en todo nivel de gobierno, ya sea provincial, cantonal, parroquial es la potestad de los ciudadanos, ellos pueden participar de estos mecanismos ya en representación de un gremio, en representación de un sector o de manera individual, el artículo 77 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana prescribe, manda y ordena que la Silla Vacía de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en las sesiones de los Gobiernos son públicas y en ella habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante ciudadano, varias o varios representantes de la ciudadanía en función de los temas que se van a tratar con el propósito de participar en el debate, el artículo 303 prescribe el derecho de participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de Gobierno Descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, comunitaria o directa, solamente les dejo para que ustedes puedan analizar la normativa constitucional. **VICEPRESIDENTA.** - Bajo su responsabilidad Cívica y Penal en base a que no se cumpla lo establecido usted está consciente de eso. **CIUDADANO.** - Si. **SECRETARIO.**- Entonces en base a eso señores vocales solamente pensemos en voz alta cuando ustedes o usted señor presidente, el artículo 425 de la Constitución de la República me establece que la forma de aplicar es de arriba hacia abajo y yo no puedo aplicar la norma inferior si existe una superior en este caso la Constitución solamente pensando en voz alta, cuando nos dice la ley de participación ciudadana la silla vacía nos establece que el tiene voz y tiene voto, al contrario de lo que dice la norma con respecto a los jóvenes que tienen derecho al voto pero no les permiten tomar decisiones que eso está prescrito en la Constitución que son menores de edad, aun no cumplieron los 18 años pero tienen la potestad de votar por quien ellos quieran, pero desgraciadamente no pueden ellos participar como candidatos, el criterio es que ustedes analicen esto la Carta Interamericana de los Derechos Humanos en el artículo 21 prescribe que todos los ciudadanos individual o colectivamente en representación o por sus propios derechos pueden participar en los gobiernos de su jurisdicción, hay otra norma que los ampara dicho esto vuelvo y repito solamente para entrar en el tema legal y cubrirse ustedes, por que vuelvo y repito no voy a dar opinión y gracias a Dios es como un tema de consulta por que quienes toman las decisiones son ustedes, si analizan el contexto de lo que les he manifestado tienen que tomar una decisión



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



ustedes no yo, el tema de lo que dice la señora Vicepresidenta es mucha verdad este proceso del tema de festividades debió haberse iniciado con anticipación porque Ministerio de Educación tiene que armar la planificación para que escuela o colegio que va a participar pueda enviar la comunicación y ellos gestionen por que los estudiantes tienen que cumplir con un calendario y cronograma, el día que no van a clases por que vienen a rendirle honor a la Parroquia es un día que pierden y el siguiente día para recuperar el día entonces no van hay van dos días entonces dicho esto es un momento de reflexión para ustedes, las comisiones son la base de discreción para la toma de decisiones de ustedes los cinco vocales, las comisiones la pueden conformar 10 ciudadanos pero los 10 van hacer el informe para que ustedes 5 vocales tomen la decisión en base a esto, resulta que metafóricamente hablando, yo para hacer una sesión necesito poner un café, cola y jugo, eso me dice la comisión pero resulta que ustedes deciden y dicen no por que vamos a sesionar dos horas y bien podemos venir desayunando y bien pueden irse almorzar, ustedes tienen la base que la comisión decía que el informe de la comisión había que poner el café, la cola, el jugo pero quien toma la decisión son los 5, pero toman la decisión de manifestar no tenemos que ahorrar y tiene que venir desayunando y tiene que irse almorzar, entonces el tema de las comisiones con todo respeto no creo ni para que satanizar ese tema, por que un vocal la va a presidir, el otro vocal va acompañar y el ciudadano va a ser un veedor lo que ustedes van a ser es respetar el derecho de la participación ciudadana, por que definitivamente si ustedes se dan cuenta en la conformación de las comisiones de acuerdo al 84 del reglamento que contrajo de que no ha sido modificada y que tampoco lo encontramos aquí si no que por otro lado que lo consiguió porque lo tenían guardado hace muchos años, el 85 las comisiones permanentes son órganos técnicos de carácter consultivo, asesoría y administración de la Junta Parroquial creada con carácter permanente o transitoria, respectivamente integrada por dos vocales y un ciudadano de la localidad o comunidad, entonces yo veo que hay una moción presentada en legitimo o ilegítimo derecho ustedes son los que van a calificar eso pero que se esta conformando de esa manera, eso es todo señor Presidente, señores vocales. **VOCAL EDDIE CAMACHO.** - Pido la palabra, una pregunta para el señor Secretario, nosotros estamos diciendo que estamos bien o estamos mal, ya se dio el punto del orden, se puede agregar de la Silla Vacía. **SECRETARIO.-** Si me permite señor Presidente, señores vocales, sucede que el orden del día es el mismo como ustedes han escuchado la normativa legal Constitución, COOTAD, Participación Ciudadana no se ha agregado otro punto lo que se ha hecho o ha hecho el Presidente en este caso es cumplir con parámetros de derechos tanto internacionales como los vigentes en nuestra constitución que claramente se los he manifestado, dice que todas las sesiones serán públicas y existirá la silla vacía, de



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



existir la silla vacía y un ciudadano solicita se integra pero no se modifica el orden del día el tratamiento es lo mismo, cuando se inició la sesión la señora vicepresidenta solicito que se cambie y eso se lo manifestaba al señor Presidente, ella no pidió que se cambie el orden del día, solicito que se modifique el nombre de la comisión y eso yo lo pregunte con el audio, yo lo tengo aquí a la comisión que existía que se agregue, estamos dejando la comisión de ambiente y producción, recordemos que somos una Parroquia 100% agrícola y sugirió que la tercera comisión de Infraestructura Obras Publicas, Vialidad, Ambiente y Producción, que en lo personal con todo respeto, me pareció una comisión que aparte que se encarga de la infraestructura y obras publicas que es la vialidad también se encargue de la producción por que deben ir concatenado, entonces cuando la comisión la cambio y yo la felicito, no estoy diciendo ni si ni no pero la felicito que a la comisión se le haya agregado Comisión de Infraestructura Vialidad, medio ambiente y Producción, me parece perfecto porque esa comisión en un momento dado me voy a un recinto que produce el agricultor y yo puedo buscar la forma con el Presidente coordinar e irme alguna fundación o irme a la prefectura o al ministerio de agricultura y conseguirles semillas de buena calidad y de pronto la inseminación artificial para que comience a criar cerdos o a criar ganado, perfecto tenemos con esa inseminación un borrego que pesa 70 libras a uno que pesa de 100 a 120 libras, esta bonito todo hasta hay pero necesitamos la infraestructura, necesitamos dotarnos de un pozo de agua y luego de eso de hay necesitamos un buen pasto, pero resulta que estamos manejando la productividad pero tenemos que irnos mas allá, que necesita ese agricultor o ese productor agropecuario, necesita vías de comunicación, entonces si usted le va a dar la solución para que tenga mejores crías, también debe de pensar que necesita las vías de acceso, porque que hace que a mi una hectárea me bote 50 sacos de arroz y resulta que ahorita con la producción voy a sacar 100 lo mismo que nada si no tengo caminos, entonces me pareció excelente que a la comisión de Infraestructura, Obras Públicas, Vialidad se le agregue Productividad y Medio Ambiente que es lo que se hizo fue hay dentro del orden del día ni siquiera se modifico el orden del día lo que se hizo fue modificar dentro del orden del día fue el nombre y las bases de una comisión ósea no hubo cambio del orden del día es que precisamente para eso son las sesiones para debatir para buscar lo mejor, yo como les manifestaba en otra ocasión señor Presidente, señores vocales que antes de la sesión se reúnan y resisen el acta y cuando ustedes ya van a sesión ya tienen conocimiento de causa, ya pueden hacer un juicio de valor de decir bueno estamos por que ya la elegimos pero si ustedes llegan sin haber analizado el acta y llega oiga cámbieme que esta palabra no dije o que este numero esta mal puesto, el problema de nosotros es armar el acta para presentarla pero el tema es como ustedes ordenaron por que esa fue una orden ya



Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural Sabanilla
CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



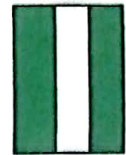
de junta de que transcriba no edite entonces si hay que transcribir no editar es necesario de que ustedes lleguen ya con algo formal por que cuando se suba esto a la pagina web, por que así lo pide la LOTAI, esto lo va a leer todo el mundo y no tenga que ver a, i o cuestiones así, entonces yo les sugerí en alguna ocasión ustedes son los que toman la decisión, reunirse una hora antes para ir consenso a la reunión, entonces con todo esto lo manifestado y con el ejemplo de la aprobación del orden del día, se acogió la sugerencia de la señora Vicepresidenta de que la tercera comisión del cuadro de comisiones se agregue Productividad y Medio Ambiente excelente, ni siquiera se cambio el orden del día seguimos en el mismo orden que era el tercer punto, dentro de ese tercer punto viene un ciudadano al amparo de las normas pide la silla vacía que así mismo lo dice el reglamento que tenia que presentarlo por escrito, posterior a la convocatoria y eso de ahí constitucionalmente es válido no se agregó ni se aumentó ningún otro punto del orden del día solamente se ha cogido lo que establece las normas internacionales, las normas constitucionales y las normas legales entonces lo que hicieron fue agregar al señor de la participación ciudadana para no vulnerar un derecho pero el punto sigue el mismo, no cambio, no se transformó, no muto sigue siendo lo mismo señor vocal Camacho, en todo caso hay no se aumento y tampoco ya una vez que estaba aprobado el orden del día legalmente tampoco procedía hacer un cambio, ahora aquí como lo manifesté el señor presento una comunicación pidiendo la ocupación de la silla vacía, no la podía negar señor Presidente, señores Vocales por que eso es una vulneración de derechos, pero no se agregó ningún otro punto al orden del día, entonces ustedes son los que toman la decisión yo solamente les hago como una ayuda para ustedes. **VICEPRESIDENTA.** - Pido la palabra. **PRESIDENTE.** - Tiene la palabra. **VICEPRESIDENTA.** - Mociono a que suspendamos por unos minutos para llamar a un abogado y legalmente nos asesore, como sabemos el todavía no concluye su carrera, creo yo que sería lo más lógico y en base a eso se retome. **PRESIDENTE.** - Suspendamos un ratito la reunión.

Siendo las 10h54, del 20 de julio del 2023 se reinstala la sesión extraordinaria, con presencia de los señores Vocales, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta: Conciudadanos, compañeros vocales se reinicia la sesión del día de hoy. **CIUDADANO SILLA VACIA.- Pido la palabra** Señor Presidente, señores vocales, me retiro a continuar con mi día y espero que lleguen ustedes a un consenso y recuerden que esto es beneficio para todos y cada uno de nuestra querida Parroquia y que mejores días vengan, Dios bendiga a cada uno de ustedes y que bueno que aquí en delante haya consenso y tomen decisiones juntos recuerden que esto nos afecta a cada uno de nosotros, todos somos padres de familia y el mejor ejemplo que le podemos dejar a nuestros hijos somos nosotros de



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



aquí va a marcar nuestro presente y futuro hacia las demás descendencias de cada uno de nosotros que tengan un excelente día, con su permiso señores vocales, con su permiso señor Presidente yo me retiro. **PRESIDENTE.** - Una vez que se reinicia la sesión, está a consideración de ustedes para ver quien mociona en base a la sesión. **VICEPRESIDENTA.** - Pido la palabra, señor Presidente para la Comisión de Mesa Excusa y Calificación presento la terna que la presida los compañeros, Rafael Herrera y Eddie Camacho. **PRESIDENTE.** - Alguien apoya esa moción. **VOCAL EDDIE CAMACHO.**- Pido la palabra. **PRESIDENTE.** - Tiene la palabra. **VOCAL EDDIE.** - Apoyo la moción de la compañera Ivonne. **PRESIDENTE.** - Habiendo una moción presentada y dos respaldos, señor secretario constate votación. **SECRETARIO.** - **VICEPRESIDENTA.** - Vocal Eddie Luis Camacho Tomalá, a favor, vocal Jorge Luis Barahona Rizzo, a favor, vocal Ivonne Steffania, a favor, vocal Carmen Odalia Peñafiel, a favor, su voto señor Presidente ha sido aprobada la moción para la conformación de la Comisión Mesa, Excusas y Calificaciones, **PRESIDENTE.** - Continuemos con la siguiente comisión, que son comisiones permanentes del GAD Parroquial, si alguien va a mocionar está a disposición de ustedes compañeros **VICEPRESIDENTA.** - Pido la palabra señor Presidente. **PRESIDENTE.** - Tiene la palabra compañera Vicepresidenta. **VICEPRESIDENTA.** - En la comisión de Planificación y Presupuesto Moción que la integre el compañero Jorge Barahona Rizzo y el compañero Eddie Camacho. **PRESIDENTE.** - Habiendo una moción presentada quien apoya esa moción. **VOCAL ODALIA PEÑAFIEL.** - Apoyo la moción. **PRESIDENTE.** - Habiendo una moción apoyada de parte de la señora Odalia, por favor señor Secretario constate votación. **SECRETARIO.** - Vocal Eddie Luis Camacho Tomalá, a favor, vocal Jorge Luis Barahona Rizzo, a favor, vocal Ivonne Plúas Salazar, a favor, vocal Carmen Odalia Peñafiel, a favor, su voto señor Presidente, a favor, ha sido aprobada por unanimidad la conformación de esta comisión señor Presidente, señores Vocales. **PRESIDENTE.** - Señores compañeros vocales está en consideración de ustedes la siguiente comisión que es Comisión de Infraestructura, Obras Públicas, Vialidad, Ambiente y Producción. **VICEPRESIDENTA.** - Pido la palabra señor Presidente. **PRESIDENTE.** - Tiene la palabra. **VICEPRESIDENTA.** - Moción que la Comisión de Infraestructura, Obras Públicas, Vialidad, Ambiente y Producción la presida el compañero Jorge Barahona y el compañero Eddie Camacho. **PRESIDENTE.** - Habiendo una moción presentada por parte de la Vicepresidenta señora Ivonne Plúas, quien apoya esa moción. **VOCAL EDDIE CAMACHO.** - Apoyo la moción. **PRESIDENTE.** - Habiendo un apoyo por parte del señor Eddie Camacho por favor señor Secretario tome votación. **SECRETARIO.** - Vocal Eddie Luis Camacho Tomalá, a favor, vocal Jorge Luis Barahona Rizzo, a favor, vocal Ivonne Plúas Salazar, a favor, vocal Carmen Peñafiel, a favor, su voto señor Presidente, a favor, ha sido aprobada la conformación de esta comisión señor presidente, señores vocales. **PRESIDENTE.-** Compañeros vocales continuamos con la siguiente comisión que está a consideración por parte de ustedes, la siguiente Comisión que es de Fiscalización. **VOCAL JORGE BARAHONA.** - La Comisión de Fiscalización mociono a la compañera Odalia y a la Compañera Ivonne. **PRESIDENTE.** - Alguien



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Sabanilla

CANTON PEDRO CARBO - PROVINCIA DEL GUAYAS - ECUADOR



apoya la moción del compañero Jorge Barahona. **VOCAL EDDIE CAMACHO.** - Apoyo la moción. **PRESIDENTE.** - Habiendo un apoyo por parte del señor Eddie Camacho, por favor constate votación señor Secretario. **SECRETARIO.** - Vocal Eddie Luis Camacho Tomalá, a favor, vocal Jorge Luis Barahona Rizzo, a favor, vocal Ivonne Plúas Salazar, a favor, vocal Carmen Peñafiel, a favor, su voto señor Presidente, a favor, ha sido aprobada la conformación de esta comisión por unanimidad señor Presidente, señores vocales. **VOCAL JORGE BARAHONA.** - Mociono a la compañera Odalia y la compañera Ivonne para la Comisión de Equidad y Género. **PRESIDENTE.** - Alguien apoya la moción presentada por el compañero Jorge. **VOCAL EDDIE CAMACHO.** - Apoyo la moción. **PRESIDENTE.** - Habiendo un apoyo a la moción presentada por parte del compañero Jorge Barahona, por favor señor Secretario constate votación con respecto a lo que es la comisión de Equidad y Género. **SECRETARIO.** - Vocal Eddie Luis Camacho Tomalá, a favor, vocal Jorge Luis Barahona, a favor, vocal Ivonne Plúas Salazar, a favor, vocal Carmen Peñafiel, a favor, su voto señor Presidente, a favor, ha sido aprobada por unanimidad la conformación de esta comisión señor Presidente, señores vocales. **PRESIDENTE.** - Señores vocales por motivos de festividades se va a elegir la Comisión Ocasional de Festejos por Emancipación Política por el Trigésimo Primer Aniversario de nuestra Parroquia Sabanilla, entonces yo mociono a que esta comisión sea liderada por el señor Eddie Camacho como Presidente, la Vicepresidenta la señora Ivonne Plúas y por el señor Jorge Barahona Rizzo que ellos integren la Comisión por las festividades de nuestra Parroquia, hay algún apoyo a la moción presentada. **VOCAL ODALIA PEÑAFIEL.** - Apoyo la moción. **PRESIDENTE.** - Habiendo un apoyo a la moción presentada, por favor señor Secretario tome votación. **SECRETARIO.** - Vocal Eddie Luis Camacho Tomalá, a favor, vocal Jorge Luis Barahona, a favor, vocal Ivonne Steffania Plúas a favor, vocal Carmen Odalia Peñafiel, a favor, su voto como proponente señor Presidente, a favor, ha sido aprobada la conformación de la Comisión Ocasional de Festejos por Aniversario de Emancipación Política de la Parroquia Sabanilla por unanimidad señor Presidente, señores vocales. **PRESIDENTE.** - Señor secretario en base al orden del día que otro punto tenemos. **SECRETARIO.** - Se ha agotado el punto único del orden del día señor Presidente de esta convocatoria y sesión. **PRESIDENTE.** - Bueno compañeros vocales, quiero agradecerles por su presencia acá y de antemano también por ese consenso al que se llegó todo por el bien de nuestros conciudadanos y de nuestra Parroquia Sabanilla, entonces ya quedan conformadas las comisiones y ahora si a trabajar por el bienestar de nuestros hermanos Sabanillenses, queda terminada esta sesión.

Ing. Rafael Herrera Santana Msc
Presidente GAD Parroquia Sabanilla



Jose Antonio Rivera
Secretario G.A.D Parroquia Sabanilla.

